



/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar 2026



Índice

1.- Aspectos Generales Pise

1.1 Datos generales del establecimiento

1°- Aspectos generales del PISE

Descripción:

El Plan Integral de Seguridad Escolar está basado en la protección y contingencia que contemplan aspectos de la Prevención de Riesgos orientada toda la comunidad escolar. Cabe mencionar que está basado en la alerta temprana de desastres como: Incendios, inundaciones, terremotos, accidentes, evacuaciones dentro del establecimiento escolar. Este plan que a continuación se presenta, tiene vigencia de un año, el que será revisado, actualizado y visado por el Equipo de Convivencia escolar junto al área de Seguridad del establecimiento, de acuerdo a los cambios que vaya presentando el colegio en términos de infraestructura, personal y entorno. Dando cumplimiento en la materia emitida por la Superintendencia de Educación aplicable a los establecimientos educacionales.

1.1 Datos Generales del establecimiento

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO : Colegio España

DIRECTOR/A : María Carolina Lobos Silva

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO : Avenida España 101 San Vicente de Tagua Tagua

FONO : 72 2 571584

PRESIDENTE DEL CENTRO DE PADRES : GLORIA ANDREA RIVEROS GUERRERO

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN : BÁSICA Y MEDIA

PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES : Abdon Pavez

CORDINADOR DE SEGURIDAD : Frederic Contreras Herrera

ESTUDIANTES Femenino/Masculino	TRABAJADORES PROPIOS PERMANENTES	TRABAJADORES PROPIOS PART- TIME	TRABAJADORES CONTRATISTAS	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
173 / 183	46	0	0	0

1.2 Objetivos de PISE

Generar en nuestra comunidad escolar del Colegio España una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad y una cultura de prevención del riesgo.

Proporcionar a los escolares de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras se cumple con sus actividades formativas

Constituir en nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno

Articular el presente plan de seguridad con los diferentes instrumentos de gestión del establecimiento (PEI, PME, RICE, entre otros).

1.3 Comité de seguridad escolar

Misión del Comité de seguridad escolar

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

El Comité de Seguridad Escolar del colegio España, liderará la ejecución y evaluación de acciones, propiciando la participación activa en un proceso incluyente de toda la comunidad educativa.

1.4 Comité de Seguridad Escolar

Formación del Comité

Responsabilidades y funciones de los integrantes

SUBDIRECTOR / ENCARGADO DE C.E

Nombre : FERNANDO GUAJARDO CHAVEZ

Representa : Dirección del Establecimiento

Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Responsable de la seguridad en el establecimiento, también, responsable de la articulación con el Equipo de Convivencia Escolar, subroga en caso de necesidad y ausencia al presidente del comité (Coordinador de Seguridad)

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Nombre : FREDERIC CONTRERAS HERRERA

Representa : Coordinación de Seguridad Escolar

Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, documentos, etc, también, con roles definidos en el Equipo de Convivencia Escolar. Debe presentar PISE al equipo de C.E.

REPRESENTATIVIDAD

Nombre : ROBERTO MADARIAGA

Representa : Docentes Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

REPRESENTATIVIDAD

Nombre : GLORIA RIVEROS

Representa : Centro General de Padres y Apoderados

Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

REPRESENTATIVIDAD

Nombre : FRANCISCO GUTIERREZ

Representa : Estudiante E. Media

Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

APOYO

Nombre : JAQUELINE SERRANO

Representa : Asistentes de la educación

Institución : COLEGIO ESPAÑA

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

APOYO

Nombre : VALERIA NUÑEZ

Representa : Otros organismos

Institución : ACHS

Funciones : Apoyo y acompañamiento técnico.}

2. Metodología AIDEP

Descripción

El Colegio España inicia sus clases en el mes de marzo del año 2003. Se ubica en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, en Avenida España 101.

La comunidad educativa del Colegio España suma alumnos provenientes de la comuna de San Vicente y sus localidades aledañas y también de otras comunas cercanas como son Peumo, Las Cabras, etc.

El trabajo constante, comprometido y sistemático de la Comunidad Educativa ha permitido formarse y ser un referente en cuanto a los valores del respeto, responsabilidad, fraternidad, libertad y participación en la comunidad educativa y social de nuestra comuna.

2.1 Análisis Histórico

a) ACCIDENTE A PROFESOR(A):

- Caídas por igual o distinto nivel: Se han identificado los lugares que propician estos accidentes y además de distinguirlos con la señalética correspondiente, también se han tomado los resguardos y reparaciones para que no vuelvan a ocurrir.

b) ACCIDENTE A ESTUDIANTE:

- Caídas por igual o distinto nivel: Se han identificado los lugares que propician estos accidentes y además de distinguirlos con la señalética correspondiente, también se han tomado los resguardos y reparaciones para que no vuelvan a ocurrir.

- Golpes por y contra: Debido a acciones que reflejan baja percepción de riesgo de parte de los estudiantes, o por hacer caso omiso a las instrucciones emanadas desde las autoridades del colegio. Además se han sucedido accidentes en las clases deportivas (educación física y talleres, etc) principalmente asociadas a juegos colectivos de contacto.

2.2 Investigación en terreno

2.2.1 ESCALERAS:

Riesgo: Escaleras

Ubicación: CONEXIÓN DE PASILLOS (3 PISOS)

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Caídas, golpes. Fracturas, esguinces o muerte

Soluciones Posibles:

Revisar; e instalar, de ser necesario, señaléticas nuevas de escaleras y uso de pasamanos

Recursos: SEÑALÉTICA ACHS

Responsables: FREDERIC CONTRERAS

Fecha Implementación: (Marzo 2026)

Generar un taller de sensibilización de los riesgos que pueden provocar estos lugares de tráfico para toda la comunidad escolar.

Recursos: CHARLA O TALLER A ESTUDIANTES FUNCIONARIOS, REFERENTE AL AUTOCUIDADO

Responsables: FREDERIC CONTRERAS

2.2.2 JUEGOS DE PATIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Riesgo: Juegos de patio / Instalaciones Deportivas

Ubicación: En el Patio

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Caídas desde altura. Golpes, pelotazos, fracturas, atrapamientos

Soluciones Posibles:

Normar, señalizar y/o delimitar los espacios para practicar deportes o jugar con balones.

Recursos: PERSONAL DE SUPERVISIÓN, CON TURNOS Y PUESTOS ESPECÍFICOS ASIGNADOS PREVIAMENTE

Responsables: FERNANDO GUAJARDO

2.2.3 PUERTA DE ACCESO AL ESTABLECIMIENTO PERMANECE ABIERTA

Riesgo: Puerta de acceso al establecimiento permanece abierta

Ubicación: Fuera de la Entrada al establecimiento

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Salida sin control de un niño(a), entrada de animales o personas desconocidas.

Soluciones Posibles:

Organizarse para que exista siempre una persona en la puerta en los horarios de entrada y salida de los niños

Recursos: ESTRUCTURA DE TURNOS Y DE POSICIONES PREFIJADAS DE PERSONAL DEL COLEGIO EN LAS VÍAS DE INGRESO Y SALIDAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Responsables: FERNANDO GUAJARDO

Abordar tema en reuniones de apoderados para sensibilizarlos sobre la importancia que, para la seguridad de todos, tiene el mantener las puertas cerradas al entrar o salir del establecimiento.

Recursos: TALLER DE CONVIVENCIA ESCOLAR, REFORZAR DEBERES DE LOS APODERADOS EN REUNIÓN

Responsables: FERNANDO GUAJARDO

2.2.4 ESTANTERÍAS SOBRECARGADAS

Riesgo: Estanterías sobrecargadas

Ubicación: En sala de clases

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Golpes, contusiones o aplastamiento de niños y trabajadoras

Soluciones Posibles

Fijar o anclar repisas y estanterías

Recursos: TRABAJO DE FIJACIÓN DE ESTANTERÍA DEL PERSONAL DE SERVICIO DEL COLEGIO. ADQUISICIÓN DE MATERIALES NECESARIOS Y DE CALIDAD

Responsables: YERKO CARCAMO Fecha Implementación: Semana del 2 de marzo de 2026

Inspeccionar las condiciones de seguridad de anclaje y estabilidad de las repisas y estanterías

Recursos: SUPERVISIÓN DE LAS ESTANTERÍAS POR PARTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD O EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Responsables: FREDERIC CONTRERAS Y GUILLERMO FRITIS

Fecha Implementación: Semana del 08 de marzo de 2026.

2.2.5 SISMO

Ubicación: Al interior del colegio, considerando todas las dependencias

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Lesiones leves y mayores /muerte

Soluciones Posibles

Capacitar al personal en el plan de emergencias y en los procedimientos de acción

Recursos: CAPACITACIONES A ENCARGADOS DE SEGURIDAD DE LOS CURSOS Y A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN Y SOLICITUD DE SUPERVISIÓN DE EXPERTO ACHS

Responsables: FREDERIC CONTRERAS Fecha Implementación: Primer trimestre

Definir procedimientos de acción y responsabilidades frente a emergencias

Recursos: REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA REVISAR PLAN DE EMERGENCIA

Responsables: FREDERIC CONTRERAS Fecha Implementación: Marzo – Abril- Mayo

Definir y señalizar vías de evacuación

Recursos: REVISAR VÍAS EXISTENTES Y REDEFINIRLAS EN CASO QUE SEA NECESARIO

Responsables: FREDERIC CONTRERAS Fecha Implementación: 15-03-2026

Definir y señalizar zonas de seguridad dentro del establecimiento

Recursos: REVISAR ZONAS EXISTENTES Y REDEFINIRLAS EN CASO QUE SEA NECESARIO

Responsables: FREDERIC CONTRERAS Fecha Implementación: 15-03-2026

Programar y realizar simulacros

Recursos: COORDINACIÓN EN CONSEJO DE PROFESORES Y/O CON EQUIPO DIRECTIVO

Responsables: FERNANDO GUAJARDO Fecha Implementación: Primer Trimestre

2.2.6 DESINFORMACIÓN O FALTA DE COMPETENCIAS

Riesgo: Desinformación o falta de competencias

Ubicación: Al interior del colegio, considerando todas las dependencias

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Déficit en la preparación y adquisición de competencias y habilidades del personal

Soluciones Posibles

Talleres de capacitación acerca de temáticas de seguridad

Recursos: Relatores de talleres, material referente a seguridad, actas.

Responsables: FREDERIC CONTRERAS, FERNANDO GUAJARDO

Fecha Implementación: Durante el año (fechas por especificar y coordinar con dirección)

Curso de primeros auxilios (previa coordinación con ACHS)

Recursos: Relatores de talleres, material referente a seguridad, actas.

Responsables: FREDERIC CONTRERAS, FERNANDO GUAJARDO

Fecha Implementación: Durante el año (fechas por coordinar con dirección)

2.2.7 CARENCIA DE AUTOCUIDADO PROFESIONAL

Riesgo: Carencia de recursos de autocuidado profesional

Ubicación: Al interior del colegio, considerando todas las dependencias

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Daño deterioro de la salud física y emocional del personal.

Soluciones Posibles

Talleres de Desarrollo de Habilidades Socio Emocionales y Autocuidado.

Recursos: Relatores de talleres, material referente a seguridad, actas.

Responsables: FREDERIC CONTRERAS, FERNANDO GUAJARDO

Fecha Implementación: Durante el año (fechas por coordinar con dirección).

Reuniones con experto ACHS

Recursos: Dependencias del colegio.

Responsables: FREDERIC CONTRERAS, FERNANDO GUAJARDO

Fecha Implementación: Mínima, 1 semestral o según necesidad y planificación de equipo.

3. Diseño del plan Metodología ACCEDER

3.1 Alertas y alarmas:

3.1.1 Alerta Interna:

- Detectores de Humo: No
- Sistema de Vigilancia: No
- Otra(s): ALARMA DE SEGURIDAD CONTRA ROBOS, CONECTADA CON INSTITUCIÓN QUE PRESTA EL SERVICIO.

3.1.2 Alerta Externa:

- Entregada por Carabineros: Si
- Radio: No
- Televisión: No
- Otra(s): No

- Nuestro establecimiento para dar alarma cuenta con campana manual y megáfono para dar las instrucciones necesarias.

3.2 Comunicación e información

Cadena de comunicación

La primera persona en recibir información referida a un accidente, será el subdirector/ Encargado de Convivencia Escolar: Fernando Guajardo. Quién activará protocolo interna del colegio, en apoyo de encargado de seguridad y paradocentes, para realizar las derivaciones correspondientes.

Manejo de Información Interna: Actas de reuniones del Comité de Seguridad Escolar

Manejo de información Externa: Actas de reunión con redes de apoyo (Red Integral, ACHS, etc.)

3.3 Coordinación:

Emergencia	Nombre	Cargo	Responsabilidad
Accidente de uno o más estudiantes	FERNANDO GUAJARDO	SUBDIRECTOR	Toma de decisiones, referente a derivación, traslado y contacto a apoderados, con apoyo de Equipo de Convivencia Escolar (Subdirección)
Accidente de uno o más trabajadores	CAROLINA LOBOS	DIRECTORA	Toma de decisiones, referente a derivación y traslado.
Accidente de otras personas	CAROLINA LOBOS	DIRECTORA	Toma de decisiones, referente a derivación Y traslado
Sismo/Terremoto	FREDERIC CONTRERAS Y FERNANDO	ENCARGADO DE SEGURIDAD Y SUBDIRECTOR	Coordinador general de plan de evacuación,

	GUAJARDO		capacitaciones, y difusión de información y feedback a comunidad educativa. Coordinación de comunicación con apoderados, y subrogancia en caso de ausencia de Jorge.
Incendio	FREDERIC CONTRERAS Y FERNANDO GUAJARDO	ENCARGADO DE SEGURIDAD Y SUBDIRECTOR	Coordinador general de plan de evacuación, capacitaciones, y difusión de información y feedback a comunidad educativa. Dar aviso a bomberos. Coordinación de comunicación con apoderados, y y subrogancia en caso de ausencia de Jorge
Tsunami	FREDERIC CONTRERAS Y FERNANDO GUAJARDO	ENCARGADO DE SEGURIDAD Y SUBDIRECTOR	Dar aviso a Bomberos y coordinar evacuación. Coordinación de comunicación con apoderados, y subrogancia en caso de ausencia de Jorge Salas.
Inundación	FERNANDO GUAJARDO	SUBDIRECTOR	Toma de decisiones, en referencia a la reglamentación

			interna del colegio y de la normativa legal vigente
--	--	--	---

3.4 Evaluación primaria

Tipo de Emergencia	Daños Producidos	Necesidades	Capacidades
Accidente de uno o más estudiantes	lesión, contusión, fractura, etc	Información o derivación al (a los) encargado(s), para coordinar la resolución efectiva del evento suscitado. - Información a apoderados. - Derivación a centro asistencial	Toma de decisiones vinculadas a procesos instalados de respuesta frente en el colegio
Accidente de uno o más trabajadores	lesión, contusión, fractura, etc.	- Información o derivación a la directora (o en su defecto a quién le reemplace) - Valoración del caso. - Resolución de derivación	Toma de decisiones vinculadas a procesos instalados de respuesta frente en el colegio
Accidente de otras personas	lesión, contusión, fractura, etc.	Información o derivación a la directora (o en su defecto a quién le reemplace).	Toma de decisiones vinculadas a procesos instalados de respuesta frente en el colegio

		- Valoración del caso. - Resolución de derivación	
Sismo/Terremoto	lesión, contusión, fractura, etc.	- Activación de plan de emergencia	Preparación y ensayos previos, para una respuesta efectiva ante la emergencia
Incendio	lesión, contusión, fractura, etc.	- Activación de plan de emergencia	- Preparación y ensayos previos, para una respuesta efectiva ante la emergencia
Fuga de gas / Material tóxico	Intoxicación, incendio, explosión, etc.	Contacto con bomberos	Mantenimiento de estufas y cañerías de gas
Acto delictual	Lesión, contusión, fractura, muerte, etc.	- Activación de protocolos pertinentes. - Contacto con autoridad que corresponda.	- Red de apoyo activa y permanente funcionamiento. - Actividades de prevención
Amenaza de			

3.5 Decisiones:

3.5.1 Autoridad:

- M. Carolina Lobos Silva (Directora)
- Fernando Guajardo Chávez (sub director, Encargado de Convivencia Escolar, líder del Equipo de Convivencia Escolar)

3.5.2 Coordinación:

- FREDERIC CONTRERAS: Determinado por dirección.
- Encargados de seguridad: Alumnos (a) definidos por cada curso.

3.5.3 Responsable

- M. Carolina Lobos Silva (directora): Toma de decisiones, respecto a derivaciones y entrega de informaciones.
- Fernando Guajardo Chávez (sub director): Toma de decisiones, respecto a derivaciones y entrega de informaciones. Supervisor del trabajo de paradocentes y auxiliares.
- Paradocentes: Responsables de traslado (ante la inasistencia de apoderado a retirar a alumno (a) accidentado(a)), completación de seguro escolar, llamado a apoderados. En caso de necesidad, prestador de primeros auxilios. Además, responsable de cuidado de alumnos en puertas de ingreso y en horas de colación.
- Jorge Salas: Toma de decisiones en caso de inasistencia o no presencia de las "autoridades", coordinación directa con directivos respecto de las estrategias y seguimiento del plan de seguridad, encargado de capacitaciones e inducciones en las materias de seguridad.
- Encargados de seguridad: Alumno (a) definidos por cada curso., responsables de coordinar evacuaciones

3.6 Evaluación Secundaria

Tipo de Emergencia	Daños Producidos	Necesidades	Capacidades
Sismo/Terremoto	Daño infraestructura, peligro de muerte	Activación oportuna de red de apoyo (salud, bomberos, etc.)	Acceso inmediato a red de apoyo del colegio.(contactos directos, actualizados)
Recursos necesarios Internos		Recursos necesarios Externos	
Participación activa del encargado de convivencia en Red Integral San Vicente		Existencia de Red de Apoyo Integral	
Accidente de uno o más estudiantes	Riesgo vital	Movilización oportuna del personal del colegio, para	Organización y protocolo interno en funcionamiento

		efectos de traslado inmediato, articulado con contacto inmediato a apoderado.	
Recursos necesarios Internos		Recursos necesarios Externos	
Acceso a vehículos y choferes para traslado inmediato, junto a personal capacitado para brindar primeros auxilios.		Seguro escolar en funcionamiento.	

Tipo de Emergencia	Daños Producidos	Necesidades	Capacidades
Accidente de uno o más trabajadores	Riesgo vital	Movilización oportuna del personal del colegio, para efectos de traslado inmediato,	Proactividad y premura en toma de decisiones, de parte de la directora. Capacidad de evaluación adecuada
Recursos necesarios Internos		Recursos necesarios Externos	
Acceso a vehículos y choferes para traslado inmediato, junto a personal capacitado para brindar primeros auxilios		Red de salud asistencial	
Tipo de Emergencia	Daños Producidos	Necesidades	Capacidades
Acto delictual	Riesgo vital, heridos graves, etc.	Movilización oportuna del personal del colegio, para efectos de traslado inmediato, Contacto de inmediato con policía.	Números de contacto visibles y de fácil acceso en casos de emergencia. Red de apoyo activa y vigente

Amenaza de tiroteo y/o detonación de elemento explosivo	Riesgo vital, trauma psicológico, lesiones y heridas graves	Movilización oportuna del personal del colegio, para efectos de traslado inmediato, Contacto de inmediato con policía.	Números de contacto visibles y de fácil acceso en casos de emergencia. Red de apoyo activa y vigente
Recursos necesarios Internos		Recursos necesarios Externos	
Participación activa del encargado de convivencia en Red Integral San Vicente		Existencia de Red de Apoyo Integral	

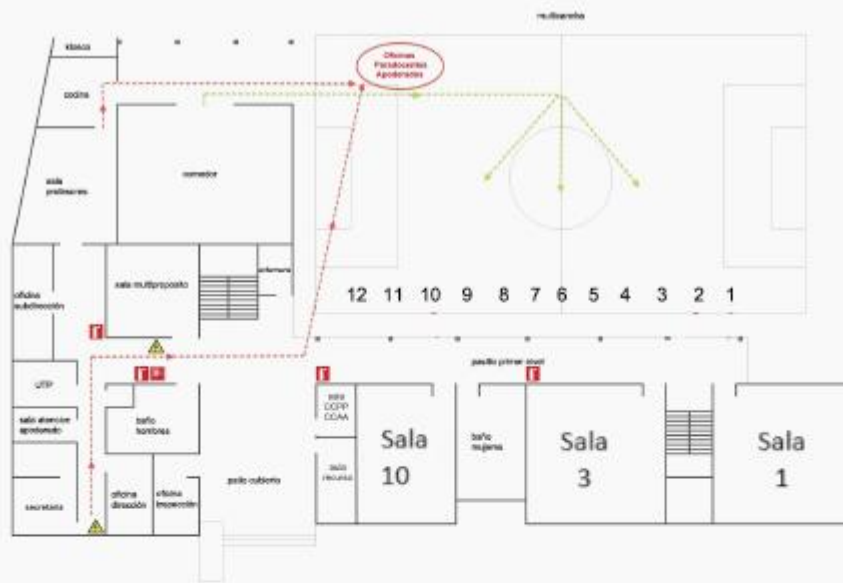
3.7 Readecuación del Plan

Recopilación de actas de reunión del Comité de Seguridad Escolar, de parte del Subdirector

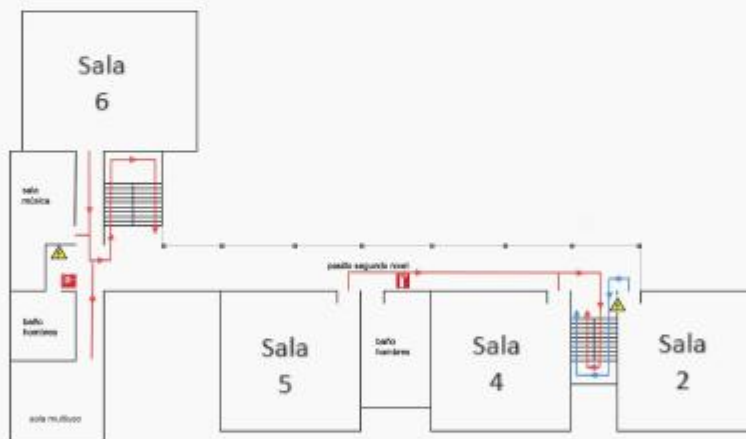
Análisis y recomendaciones

Quedarán en acta los análisis correspondientes y las recomendaciones que se realizarán al Equipo de Dirección, posteriormente, estos análisis se informarán a la comunidad educativa, en instancias como: consejo de profesores, consejos de curso, reunión de apoderados, entrevistas, etc., a través, de circulares, medios audiovisuales, entre otros

A. Plano de evacuación:



Planta primer Nivel



Planta segundo Nivel



Planta tercer Nivel

B. Seguimiento y ejercitación del plan

El seguimiento de este plan se realizará a través de asambleas y reuniones del Equipo de Convivencia escolar y Comité de Seguridad y otras dirigidas al consejo de profesores, el cual realizará revisión constante de los protocolos y, medidas de este plan para su mejora y actualización constante.

¿Cómo pondrán a prueba plan de emergencia dentro del establecimiento?

A través de la ejecución de las acciones programadas, con supervisión directa del Subdirector y Encargado de Seguridad, considerando el análisis y sugerencias del resto de la comunidad educativa, y del apoyo técnico de las instituciones que colaboran.

C. Glosario:

1. Actividad: Describe las acciones establecidas de un plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?
2. Alarma: Aviso o señal preestablecida ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.
3. Alerta: estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.

Elemento externo que pone a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplo son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector, el derrame de sustancias tóxicas ocasionadas por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población, el terremoto generado por la falla tectónica ubicada en la localidad, un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido no deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.

4. Comunicación: Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso
5. Coordinación: Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.